

lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 28 de enero de 2010.- El Secretario General Técnico, Alberto Ollero Catalayud.

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 673/09 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, se ha interpuesto por don Joaquín Rafael García Mera recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 673/09 contra la Resolución de 9 de mayo de 2007 de la entonces Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados entre el personal funcionario docente perteneciente al Cuerpo de Maestros.

La fecha señalada para la celebración de la vista es el día 15 de septiembre de 2010 a las 11,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 28 de enero de 2010.- El Secretario General Técnico, Alberto Ollero Calatayud.

RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 768/09, Sección 3.ª, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sito en Prado de San Sebastián, s/n, Edificio Audiencia, planta 6.ª, se ha interpuesto por don Carlos Antonio Chamorro Burgos recurso contencioso-administrativo núm. 768/09, Sección 3.ª, contra la Orden de 24 de julio de 2009, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, y se le nombra con carácter provisional funcionario en prácticas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 27 de enero de 2010.- El Secretario General Técnico, Alberto Ollero Calatayud.

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2010, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se incluyen en el programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares los centros docentes públicos que se relacionan.

La Orden de 20 de febrero de 2008, por la que se regula el programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares en los centros docentes públicos, modificada por la Orden de 10 de octubre de 2008, BOJA de 16 de octubre, establece en

su artículo 6.6 que la Comisión Técnica de Evaluación de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa elevará a la persona titular de la Dirección General competente, la relación de centros docentes cuya inclusión en el programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares en los centros docentes públicos se informa favorable o desfavorablemente.

Por otra parte, la citada Orden recoge en su artículo 6.7 que la persona titular de la Dirección General competente en materia de evaluación educativa, formulará la Resolución definitiva de los centros docentes que se incluyen en el programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares.

En virtud de los expedientes que se mencionan a continuación, esta Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa

HA RESUELTO

Primero. Incluir en el programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares los centros docentes públicos que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución.

Segundo. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en BOJA, recurso de alzada ante la excelentísima señora Consejera de Educación conforme a lo establecido en los artículos 107.1 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del PAC.

Sevilla, 3 de febrero de 2010.- La Directora General, María Pilar Jiménez Trueba.

A N E X O

PROVINCIA: ALMERÍA

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD
04000080	C.E.I.P. San Fernando	Adra
04005673	C.E.I.P. Adela Díaz	Almería
04000870	C.E.I.P. Lope de Vega	Almería
04006100	C.E.I.P. Nueva Almería	Almería
04000833	C.E.I.P. Virgen del Loreto	Almería
04602195	C.E.I.P. El Puntal	Bédar
04001965	C.E.I.P. Simón Fuentes	Carboneras
04001345	C.E.I.P. Virgen del Mar	El Cabo de Gata
04005818	C.E.I.P. Tierno Galván	El Ejido
04004632	C.E.I.P. Fuentesantilla	El Puente del Río
04700624	I.E.S. Villa de Vicar	Gangosa-Vistasol
04602110	C.E.I.P. Ex Mari Orta	Garrucha
04002714	I.E.S. Cura Valera	Huércal-Overa
04002349	C.E.I.P. Solymar	Matagorda
04003457	I.E.S. Rosa Navarro	Olula del Río
04003664	C.E.I.P. San Gines	Purchena
04700648	I.E.S. Algazul	Roquetas de Mar
04700685	I.E.S. Santa María del Águila	Santa María del Águila
04004051	C.E.I.P. Padre González Ros	Sorbas
04700417	I.E.S. Río Aguas	Sorbas
04700636	I.E.S.	Viator

PROVINCIA: CÁDIZ

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD
11006863	C.E.I.P. Andalucía	Algeciras
11008495	I.E.S. Torre Almirante	Algeciras
11700366	C.E.M. Vicente Gómez Zarzuela	Arcos de la Frontera
11006528	C.E.I.P.	Chiclana de la Frontera
11603178	C.E.I.P. Príncipe Felipe	Chipiona
11002353	C.E.I.P. Ntra. Sra. Del Rosario	El Gastor
11004234	C.E.I.P. Sericícola	El Puerto de Santa María

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD
11006607	C.E.I.P.	Jerez de la Frontera
11003059	C.E.I.P. Andrés de Ribera	Jerez de la Frontera
11002675	C.E.I.P. Ntra. Sra. De la Paz	Jerez de la Frontera
11008513	I.E.S. Andrés Benítez	Jerez de la Frontera
11007065	C.E.PR. Andalucía	La Línea de la Concepción
11603506	C.P.R. Laguna de Medina	Las Pachecas
11700718	I.E.S. La Jarcia	Puerto Real
11011688	E.I.	Río San Pedro
11007090	C.E.I.P. Maestro Eduardo Lobillo	Rota
11005317	C.E.I.P. Juan Díaz de Solís	San Fernando
11500419	C.E.PER. María Zambrano	San Fernando
11007685	I.E.S. El Picacho	Sanlúcar de Barrameda

PROVINCIA: CÓRDOBA

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD
14600930	C.E.I.P. Virgen de Gracia	Benamejí
14000835	I.E.S. Felipe Solís Villechenous	Cabra
14001682	C.E.I.P. Juan de Mena	Córdoba
14004002	C.E.I.P. Ntra. Sra. Del Rosario	Fuente-Tójar
14006451	C.E.I.P.	Lucena
14004488	C.E.I.P. Ntra. Sra. De Araceli	Lucena
14004521	C.E.I.P. San José de Calasanz	Lucena
14700602	I.E.S. Albenzaide	Luque
14500111	C.E.PER. Al-Sadif	Palma del Río
14005870	C.E.I.P. Cristóbal Luque Onieva	Priego de Córdoba
14005857	C.E.I.P. Niceto Alcalá-Zamora y Torres	Priego de Córdoba

PROVINCIA: GRANADA

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD
18000325	C.E.I.P. Andrés Manjón	Algarinejo
18009298	C.E.I.P. San Miguel	Almuñécar
18010252	C.E.I.P. Jabalcon	Baza
18001381	C.E.I.P. San Francisco	Cájar
18005852	E.I.	Cúllar-Vega
18601278	C.P.R. Parapanda	Escoznar
18601886	C.P.R. La Inmaculada	Fornes
18602155	C.E.I.P. San Jerónimo	Fuentes de Cesna
18013435	C.P.R.	Gor
18003715	C.E.I.P. Los Carmenes	Granada
18601096	C.E.I.P. Sierra Arana	Iznalloz
18007514	C.E.I.P. Cristóbal de Arce	La Peza
18001081	I.E.S. Laurel de la Reina	La Zubia
18005645	C.E.I.P. Lucena Rivas	Lanjarón
18601187	C.E.I.P. Sierra Lújar	Lújar
18601266	C.E.I.P. El Olivarillo	Padul
18602143	C.P.R. Los Castaños	Pitres
18007897	C.E.I.P. Profesor Tierno Galván	Pulianas
18009444	I.E.S. Hispanidad	Santa Fe
18005402	C.E.I.P. Federico García Lorca	Tocón
18602076	C.P.R. Sánchez Velayos	Ugíjar
18008592	C.E.I.P. Agustín Serrano de Haro	Villanueva de las Torres

PROVINCIA: HUELVA

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD
21000516	C.E.I.P. Galdames	Ayamonte
21601123	C.P.R. Adersa 1	Fuenteheridos
21003104	C.E.I.P.	San Juan del Puerto
21500318	C.E.PER. El Pilar	Valverde del Camino

PROVINCIA: JAÉN

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD
23000076	C.E.I.P. José Garnica Salazar	Alcalá la Real
23000283	C.E.I.P. Virgen del Carmen	Alcaudete
23005220	E.I. Virgen de la Fuensanta	Alcaudete
23000696	C.E.I.P. San Bonoso y San Maximiano	Arjona
23000738	C.E.I.P. San José de Calasanz	Arquillos
23005748	C.E.I.P. Ntra. Sra. De Zocueca	Bailén
23000911	C.E.I.P. Pedro Corchado	Bailén
23002668	E.I. Historiador Jesús de Haro	Bailén

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD
23001123	C.E.I.P. Arturo del Moral	Cabra de Santo Cristo
23001159	C.E.I.P. Castillo de Alhabar	Cambil
23001329	C.E.I.P. Román Crespo Hoyo	Castellar
23001408	C.E.I.P. San Isicio	Cazorla
23601291	C.P.R. Sierra de Segura	Cortijos Nuevos
23601138	C.P.R. Alto Guadalquivir	Coto Ríos
23001627	C.E.I.P. Carlos III	Guarromán
23002206	C.E.I.P. Jesús-María	Jaén
23002267	C.E.I.P. Ntra.Sra. De la Capilla	Jaén
23005062	I.E.S. Auringis	Jaén
23002528	C.E.PR. Virgen de Fátima	Jódar
23000210	I.E.S. Puerta de la Sierra	La Puerta de Segura
23002796	C.E.I.P. Colón	Linares
23002693	C.E.I.P. Europa	Linares
23002711	C.E.I.P. Santa Ana	Linares
23601187	C.E.PR. Francisco Baños	Linares
23005074	I.E.S. Peña del Águila	Mancha Real
23003247	C.E.PR. Virgen de la Estrella	Navas de San Juan
23001299	C.E.I.P. Navas de Tolosa	Navas de Tolosa
23003399	C.E.I.P. San Isidro Labrador	Puente de Génave
23003880	C.E.I.P. Antonio Machado	Solera
23005499	C.E.I.P. Príncipe Felipe	Torredecampo
23003961	C.E.I.P. Toxiria	Torredonjimeno
23004011	C.E.I.P. Ntra.Sra. De la Misericordia	Torreperogil
23003235	C.E.I.P. Padre Poveda	Venta de los Santos
23004379	C.E.I.P. Ntra. Sra. Del Castillo	Vilches
23700359	I.E.S. Abula	Vilches

PROVINCIA: MÁLAGA

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD
29601628	C.E.I.P. Isaac Peral	Alhaurín de la Torre
29008802	I.E.S.	Alhaurín de la Torre
29000062	I.E.S. Capellania	Alhaurín de la Torre
29000505	C.E.I.P. El Chorro	Alhaurín el Grande
29000402	C.E.I.P. Emilia Olivares	Alhaurín el Grande
29000566	C.E.I.P. Padre Miguel Sánchez	Almogía
29010109	C.E.I.P. Poeta Salvador Rueda	Arroyo de la Miel
29602293	C.E.I.P. Francisco Quevedo	Campanillas
29001984	C.E.I.P. Nuestra Señora de Caños Santos	Cañete la Real
29002666	C.E.I.P. San José Obrero	Cuevas del Becerro
29602244	C.E.PR. El Chaparral	El Chaparral
29016173	C.E.I.P.	Estepona
29011761	E.O.I.	Estepona
29015739	C.E.I.P.	Fuengirola
29011311	I.E.S.	Fuengirola
29701039	I.E.S. José Saramago	Humilladero
29009132	C.E.I.P.	La Cala del Moral
29016185	C.E.I.P.	Málaga
29009296	C.E.I.P.	Málaga
29009922	I.E.S. El Palo	Málaga
29700047	I.E.S. Martín Aldehuela	Málaga
29700746	I.E.S. Mediterráneo	Málaga
29010304	C.E.I.P. Valdeolletas	Marbella
29701121	I.E.S. Villa de Mijas	Mijas
29700667	E.O.I.	Ronda
29008012	I.E.S.	Torre del Mar
29011552	I.E.S. María Zambrano	Torre del Mar
29016240	C.E.I.P.	Vélez-Málaga

PROVINCIA: SEVILLA

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD
41000028	C.E.I.P. José González Salcedo	Alanís
41700932	E.O.I.	Alcalá de Guadaíra
41000511	C.E.I.P. San Roque	Arahal
41500347	C.E.PER. El Arache	Arahal
41008489	C.E.I.P. Manuel de Falla	Brenes
41000673	C.E.I.P. Vicente Aleixandre	Brenes
41001021	C.E.I.P. San Blas	Carmona
41001151	C.E.I.P. Lope de Vega	Casariche
41011488	C.E.I.P. Andrés Martínez de León	Coria del Río
41602612	C.E.I.P. Poetas Andaluces	Dos Hermanas
41011491	I.E.S.	Dos Hermanas
41602375	C.E.I.P. Pedro Garfias	Écija
41002499	C.E.I.P. San Isidro	El Priorato
41003790	C.E.I.P. Virgen de Gracia	El Ronquillo
41000399	C.E.I.P. San Isidro	El Viar del Caudillo

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD
41001963	C.E.I.P. Nuestra Señora de los Remedios	Estepa
41002116	C.E.I.P. Fernando Feliú	Gerena
41010411	C.E.I.P. Ntra.Sra. De Belén	Gines
41010401	E.I. Abgena	Gines
41002384	C.E.I.P. Miguel de Cervantes	Lora del Río
41007621	C.E.I.P. Menéndez Pidal	Los Rosales
41601851	C.E.I.P. Huerta del Retiro	Mairena del Alcor
41003091	C.E.I.P. Maribañez	Maribañez
41002748	C.E.I.P. Encarnación Ruiz Porras	Matarredonda
41002888	C.E.I.P. María Auxiliadora	Morón de la Frontera
41011993	C.E.I.P.	San José de la Rinconada
41601863	C.E.I.P. San Diego	San Nicolás del Puerto
41601449	C.E.I.P. San Eustaquio	Sanlúcar la Mayor
41012079	C.E.I.P.	Sevilla
41601723	C.E.I.P. Ángel Ganivet	Sevilla
41004903	C.E.I.P. Arias Montano	Sevilla
41009238	C.E.I.P. Blas Infante	Sevilla
41009330	C.E.I.P. La Raza	Sevilla
41007540	C.E.I.P. Menéndez Pidal	Sevilla
41009391	C.E.I.P. Valeriano Bécquer	Sevilla
41700270	C.E.M. Triana	Sevilla
41500384	C.E.PER. Polígono Sur	Sevilla
41008556	E.I. Alberto Lista	Sevilla
41008076	C.E.I.P. Ntra.Sra. Del Rosario	Villanueva de San Juan

CORRECCIÓN de errores de las Resoluciones de 15 de diciembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por las que se notifican a los posibles interesados la interposición de los recursos contencioso-administrativos núms. 642/2009 Sección 3.ª, 656/09 Sección 3.ª, 678/09 Sección 3.ª y 844/09 Sección 3.ª ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla (BOJA núm. 1, de 4.1.2010).

Observado error en las Resoluciones de 15 de diciembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por las que se notifican a los posibles interesados la interposición de los recursos contencioso-administrativos núms. 642/09 Sección 3.ª, 656/09 Sección 3.ª, 678/09 Sección 3.ª y 844/09 Sección 3.ª, publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 1 de 4 de enero de 2010, se procede a realizar las oportunas rectificaciones:

Página 22, columna izquierda, párrafo cinco, línea 5.

Donde dice «... contra la Orden de 24 de julio de 2007, mediante la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 24 de marzo de 2007 y se le nombra con carácter provisional funcionario en práctica».

Debe decir «... contra la Orden de 24 de julio de 2009, mediante la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 9 de marzo de 2009 y se le nombra con carácter provisional funcionario en práctica».

Página 22, columna izquierda, párrafo uno, línea 2.

Donde dice «... contra la Orden de 24 de julio de 2007, mediante la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 24 de marzo de 2007 y se le nombra con carácter provisional funcionario en práctica».

Debe decir «... contra la Orden de 24 de julio de 2009, mediante la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 9 de marzo de

2009 y se le nombra con carácter provisional funcionario en práctica».

Página 21, columna derecha, párrafo siete, línea 5.

Donde dice «... contra la Orden de 24 de julio de 2007, mediante la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 24 de marzo de 2007 y se le nombra con carácter provisional funcionario en práctica».

Debe decir «... contra la Orden de 24 de julio de 2009, mediante la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 9 de marzo de 2009 y se le nombra con carácter provisional funcionario en práctica».

Página 22, columna izquierda, párrafo nueve, línea 14.

Donde dice «... convocado por Orden de 24 de marzo de 2007...».

Debe decir «... convocado por Orden de 9 de marzo de 2009...».

Sevilla, 26 de enero de 2010

CORRECCIÓN de errores de las Resoluciones de 15 de diciembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por las que se notifican a los posibles interesados la interposición de los recursos contencioso-administrativos núms. 694/2009 Sección 3.ª, 772/09 Sección 3.ª, 792/09 Sección 3.ª y 843/09 Sección 3.ª ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.

Observado error en las Resoluciones de 15 de diciembre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por las que se notifican a los posibles interesados la interposición de los recursos contencioso-administrativos núms. 694/09 Sección 3.ª, 772/09 Sección 3.ª, 792/09 Sección 3.ª y 843/09 Sección 3.ª publicadas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 3, de 7 de enero de 2010, se procede a realizar las oportunas rectificaciones:

Página 48, columna derecha, párrafo ocho, línea 8.

Donde dice «...contra la Orden de 24 de julio de 2007, mediante la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 24 de marzo de 2007 y se le nombra con carácter provisional funcionario en práctica».

Debe decir «...contra la Orden de 24 de julio de 2009, mediante la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 9 de marzo de 2009 y se le nombra con carácter provisional funcionario en práctica...».

Página 49, columna izquierda, párrafo cinco, línea 5.

Donde dice «...contra la Orden de 24 de julio de 2007, mediante la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 24 de marzo de 2007 y se le nombra con carácter provisional funcionario en práctica».

Debe decir «...contra la Orden de 24 de julio de 2009, mediante la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 9 de marzo de